

Ficha de Sistematización

Nombre de la consultoría LCN - 025 “Fortalecimiento de capacidad institucional de DIPREVCON en sistema de monitoreo y seguimiento computarizado”.

- 1 experto categoría sénior por 60 días hábiles.
- Inicio de la misión 27 de julio 2022 culminación de la misión 30 de noviembre 2022

Antecedentes

Para asegurar el buen manejo de la parte financiera administrativa de los fondos del APS, las autoridades de la Dirección de Apoyo a la Prevención del Consumo de Drogas, Control De Tráfico Ilícito de Sustancias Controladas y Coca Excedentaria – DIPREVCON se dieron cuenta de que el sistema informático existente tenía debilidades y no permitía una gestión transparente y eficiente de la administración de fondos requerida en este caso.

Con el propósito de dar las herramientas necesarias a DIPREVCON para cumplir con su obligación en la implementación de la estrategia contra el tráfico ilícito de sustancias controladas y contra la expansión de cultivos de coca 2021-2025, se priorizó las acciones inmediatas a realizarse.

Frente a la no disponibilidad de fondos de manera inmediata, nació la idea de que el proyecto DITISA podría apoyar la institución con una misión de rediseño del sistema informático.

La dirección general de DIPREVCON solicitó una misión de apoyo de corta duración para aportar una solución al este problema mediante un diagnóstico situacional y una propuesta de rediseño del sistema.

De comun acuerdo con al AT de DITISA, el director general de DIPREVCON presentó una solicitud de apoyo mediante una carta dirigida al Jefe de misión de DITISA.

En coordinación con el experto de DITISA, los responsables de las áreas de sistemas informáticos y de administración de DIPREVCON, se elaboraron los Términos de Referencia correspondientes, asegurándose de la plena conexión con las necesidades requeridas para el cumplimiento de la estrategia de lucha contra el narcotráfico vigente. Los TdRs fueron aprobados por la DUE. Se decidió contratar un (a) experto (a) por una duración de 60 días hábiles.

Luego de obtener dicha aprobación, se propusieron 3 CVs de expertos en diseño de sistemas informáticos y se procedió a la selección del candidato a través del sistema de los cuadros GRID y en reunión de acuerdo con el personal de la DIPREVCON.

El experto contratado presentó el producto de su misión a satisfacción de la Dirección General de DIPREVCON y de la DUE.

Objetivo de la consultoría

1. Disponer de un análisis y rediseño de los procesos y procedimientos administrativos, para el apoyo logístico oportuno a las Direcciones y Fuerzas Reconocidas en el

Decreto Supremo No.282/2009, enmarcadas en las competencias de Ley 1358/2021.

2. Fortalecer la capacidad del personal de la DIPREVCON, en el manejo de las operaciones para el funcionamiento correcto del apoyo logístico a los actores inmersos en la lucha integral contra el narcotráfico.
3. Optimizar esfuerzos y recursos puestos a disposición de las instituciones a cargo de la lucha contra el narcotráfico
4. Sistematizar la información generada para analizar los logros y falencias, con el fin de efectuar la retroalimentación realizando medidas correctivas necesarias y oportunas.

Justificación de la consultoría

Considerando la reciente creación de la Dirección de Apoyo a la Prevención del Consumo de Drogas, Control De Tráfico Ilícito de Sustancias Controladas y Coca Excedentaria – DIPREVCON, corresponde realizar un diagnóstico que permita identificar las fortalezas y debilidades en los procesos y procedimientos, que fueron heredados de las extintas “UELICN y CONALTID” y que actualmente se ajustaron y desarrollan en la DIPREVCON; esto con la finalidad de mejorar las capacidades técnicas, administrativas y financieras, que permitan optimizar los tiempos en todos los procesos que se desarrollan y ser oportunos en la provisión de bienes y servicios, a las fuerzas de erradicación e interdicción.

En la actualidad, DIPREVCON no cuenta con un sistema de monitoreo computarizado que le permita hacer frente a la carga de trabajo de seguimiento, que requieren los diferentes programas internos y de cooperación internacional.

Siendo DIPREVCON la entidad responsable de la gestión administrativa de los fondos procedentes del Apoyo Presupuestario Sectorial, es de suma importancia que tenga los medios necesarios para llevar a cabo su misión en las mejores condiciones. Para tal efecto, se ha visto conveniente fortalecer las capacidades técnicas institucionales, a través de una consultoría de sistemas de monitoreo computarizado. Se estima que una misión de 60 días/persona de un experto, será suficiente para mejorar la situación actual y permitir la capacitación in situ del personal a cargo del sistema.

La gestión administrativa de 20 millones de Euros del Apoyo Presupuestario Sectorial, realizada por DIPREVCON, requiere contar con el personal capacitado y disponer de los equipos necesarios para asegurar el buen funcionamiento del seguimiento y monitoreo de la distribución y control de los fondos disponibles.

Resultados principales solicitados de la consultoría

Los resultados esperados de la consultoría son los siguientes:

DIPREVCON dispone de un sistema de información confiable y oportuno, con operaciones establecidas.

DIPREVCON se beneficia de procesos, procedimientos, y operaciones implementadas y en ejecución, dentro las actividades cotidianas institucionales.

Existe una información sistematizada, oportuna y útil, para el seguimiento y monitoreo de los avances de la política sectorial del sector de lucha contra el narcotráfico.

Resultados tangibles de la consultoría

Como primer resultado importante de la consultoría, se puede mencionar la propuesta y recomendaciones del informe final de la misión cuyo contenido fue ampliamente discutido con los técnicos y la dirección general de DIPREVCON.

Hoy en día, DIPREVCON tiene a disposición las herramientas necesarias para cumplir con su misión administrativa/informática de gestión de los fondos del APS.

Las propuestas hechas por el consultor son frutos de un trabajo realizado en total coordinación con los encargados de sistemas de DIPREVCON y responsables del área administrativo.

En sus conclusiones, el consultor hace énfasis sobre lo siguiente:

Se ha realizado un análisis de los procesos actuales, así como el software y hardware existentes en la DIPREVCON.

Se ha desarrollado un núcleo del sistema, en el mismo se cuenta con tres subsistemas desarrollados, uno de estos planteado para la interoperabilidad con el sistema del ministerio de gobierno.

Se cuenta con manuales para los usuarios del sistema y manuales para la instalación del mismo en los servidores de la DIPREVCON.

Se elaboraron los diferentes videotutoriales como herramienta de apoyo, diferenciándolos por capítulos siendo una forma didáctica de aprendizaje sobre el manejo del sistema informático.

Se desarrollaron recomendaciones a nivel de hardware y procesos para la realización de una efectiva transformación digital y el uso del sistema.

Implementación de las recomendaciones

Se supone que el encargado de sistemas de DIPREVCON ha seguido las recomendaciones de la misión, sin embargo, en fecha 1 de abril 2023, hubo un cambio general del personal de la DIPREVCON e incluso del encargado de sistemas. Solo queda a cargo del área el asistente de informática que no ha sido capacitado para manejar el sistema.

¿Qué tanto presupuesto la entidad ejecutora había reservados para la implementación de los resultados? ¿Cómo lo utilizaron?

No tenemos indicaciones del presupuesto dedicado al manejo del sistema informático

¿Cómo socializaron/divulgaron los resultados?

Solo se socializaron los resultados de manera interna en DIPREVCON. Esa clase de información no salen de la institución por ser temas financieros administrativos reservados.

¿Cómo la AT permanente ha apoyado la entidad ejecutora a implementar los resultados?

En este caso preciso, la intervención de la AT solo es posible durante el proceso de elaboración de los TDRs de la misión, en la búsqueda y contratación del consultor y en el seguimiento y monitoreo de la misión.

Una vez el producto entregado, la AT no tiene acceso a la información.

El sistema informático está manejado de manera interna por la institución.

Las instituciones del Estado no permiten injerencias en sus sistemas informático y más aún, no quieren compartir sus informaciones entre instituciones del Estado.

El rol de la AT se reduce a un apoyo durante el proceso de la misión, no más allá.

¿Cuál fue el impacto real de la consultoría solicitado por la entidad y que tan sostenibles son los resultados?

Hasta dónde podemos saber, el seguimiento de las recomendaciones se está dando por el personal de áreas de sistemas y de administración dado que trabajaron con el consultor a lo largo del diseño del sistema y durante las pruebas de funcionamiento y de producción del producto.

En este caso, el impacto es mayor por la necesidad que tiene DIPREVCON de mejorar su participación en la implementación de la estrategia de lucha contra el narcotráfico.

Una vez más, el sistema será eficaz siempre y cuando no ocurren cambios intempestivos de personal como es el caso en este momento.

Felizmente, la nueva Directora de DIPREVCON ha sido jefa de la unidad administrativa y demuestra su interés en seguir los pasos emprendidos.

¿Hay algo que podemos rescatar de los resultados que todavía no ha sido implementados y entregarlos para el futuro?

Al igual que para las demás misiones de apoyo para las entidades dependientes del Ministerio de Gobierno, lo único que se puede recomendar es que se siga manejando el sistema informático como lo propuso el consultor.

La mayor dificultad siendo que el sector droga es muy filtrado y las entidades no está con el deseo de facilitar una interoperabilidad en las instituciones.

Otra recomendación muy importante para el futuro y la sostenibilidad del aporte de la misión es que el ministerio de gobierno mantenga el personal actual formado para el manejo del sistema.

¿Cómo el informe final de la consultoría podría fortalecer la capacidad institucional de la entidad ejecutora en 2023?

Siempre y cuando la Dirección General de la DIPREVCON sigue las recomendaciones formuladas por el consultor, se puede esperar una continuidad de las acciones en favor de una mejora de los sistemas informáticos y de gestión de la institución.

Respetando la recomendación del consultor de seguir capacitando el personal a cargo del área de sistemas, se puede imaginar un fortalecimiento duradero de lo adquirido en materia de gestión informática.

Lecciones aprendidas

DIPREVCON solo existe como tal desde el inicio del año 2021 y la puesta en implementación de la Estrategia Contra el Tráfico ilícito de Sustancias Controladas y Control de la Expansión de cultivos de coca 2021-2025.

La fusión del CONALTID y de la UELINC ha generado la necesidad de una serie de acciones de actualización y reorientación administrativas, lo cual ha tomado un cierto tiempo antes de ser funcionales.

El apoyo de la misión de rediseño de sistema informático financiada en el marco del proyecto DITISA ha sido de gran apoyo para la institución en este proceso de mejora administrativa y gestión de los fondos del APS.

Los cambios frecuentes del personal de mando de DIPREVCON y las divergencias entre las instituciones sobre “quién es quién” en la implementación de la estrategia de lucha contra el narcotráfico no ayudan en la consolidación de los esfuerzos de incremento de capacidades institucional.

De manera general, los sistemas informáticos de las instituciones son débil y no están actualizados.

Los pocos sistemas actualizados gracias a las misiones no están en su capacidad de funcionamiento, entre otros por la falta total de interoperabilidad entre las instituciones de LCN.